

Resolución de 24 de julio de 2018, del Decano D. José Martín-Albo Lucas por la que se hace pública la **Resolución Definitiva** con la relación de estudiantes **preadmitidos, preadmitidos por el cupo del 5 % y no admitidos en los Másteres Universitarios del centro Facultad de Ciencias Sociales y Humanas correspondientes al curso 2018-2019 (Fase I)**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 20 de febrero de 2018 de la Universidad de Zaragoza (BOA de 1 de marzo de 2018) por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar la admisión en enseñanzas oficiales de **Máster Universitario para el curso 2018-2019**, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en la/s memoria/s de verificación del/os título/s, se procede a hacer pública la **relación definitiva de candidatos preadmitidos, la relación de candidatos preadmitidos mediante la reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad así como la relación de no admitidos con indicación de las causas.**

1. En esta primera fase de admisión se han adjudicado un 33.3 % del total de las plazas ofertadas en el máster (10 plazas).
2. Los candidatos **preadmitidos** que figuran en esta Resolución podrán formalizar su matrícula en el periodo establecido para ello.

El ingreso y matrícula se efectuará del **19 al 26 de julio de 2018** exclusivamente por pago electrónico con TPV, **mediante tarjeta de crédito o de débito.**

Para ello deberá accederse a la Secretaría Virtual en la siguiente dirección Web:

<http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar los documentos originales junto con una copia para su cotejo al efectuar la matrícula, copia compulsada o copia auténtica electrónica.

3. Si cumpliendo los requisitos académicos, no se efectúa la matrícula en julio, se perderá la plaza adjudicada y no se devolverá el importe abonado en concepto de reserva de plaza.
4. Quienes hayan abonado el importe de la reserva de plaza en varios másteres en los que se le haya adjudicado plaza y solamente se matriculan en un máster y no vayan a simultanear estudios, podrán solicitar en el centro responsable de cada máster que no se va a cursar, la devolución del importe de la reserva de plaza.
5. Los candidatos preadmitidos que en el momento de efectuar la matrícula en julio no cumplan los requisitos académicos perderán la plaza reservada y podrán solicitar la devolución del importe de la reserva.
6. Quienes no han realizado la prueba de acceso figuran como no admitidos, y se les tiene **por desistidos** de la solicitud, de acuerdo con lo recogido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b>

CSV: f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	24/07/2018 12:12	

7. Contra la presente Resolución definitiva podrá presentarse una reclamación presentando un escrito en el Registro General o en el Registro Auxiliar del Centro o a través del Registro Electrónico (<http://regtel.unizar.es>) dirigido al Decano o Director del centro responsable del Máster Universitario en el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente a la presente publicación. El motivo de la reclamación deberá ser justificado documentalmente.
8. Las personas no admitidas podrán presentar una reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de 7 días hábiles a partir del siguiente de esta publicación

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos.

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo: <http://fcs.h.unizar.es/master-psicologia/> no obstante, no generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

En Teruel a 24 de julio de 2018

El Decano

José Martín-Albo Lucas

*[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]*



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b>

CSV: f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	24/07/2018 12:12	

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de acceso al Máster son:

Según la normativa establecida en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria “estar en posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario”.

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- Nota media en el expediente académico de acceso (60%). Debidamente acreditado.
- Prueba objetiva sobre contenidos relacionados con la Psicología Sanitaria (20%). La prueba de acceso tendrá un formato tipo test de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta. Los contenidos corresponderán al temario de las asignaturas de las áreas de Psicobiología y Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos. (**Obligatoria**)
- Cursos de formación relacionados con la Psicología Sanitaria (10%). Debidamente acreditado.
- Actividades profesionales (experiencia laboral o de voluntariado) relacionadas con la Psicología Sanitaria (10%). Debidamente acreditado.

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar: 10 (33.3 % de 30).

Los/Las candidatos/as que no han obtenido plaza en esta Fase I pasan a formar parte de los candidatos/as de la Fase II.



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b>

CSV: f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	24/07/2018 12:12	



f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b>



Fase I Resolución definitiva

SOLICITANTES PREADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NME	NME Sobre 6	HF	HF sobre 1	HEP/V	HEP/V sobre 1	APAC	APAC Sobre 2	Nota Total sobre 10	Observaciones
1	72898110R	QUILEZ	ORDEN	ALBA	9,41	5,65	2	0,00	180	1,00	21	1,40	8,05	
2	77394273D	LÓPEZ	CARMONA	EVA	7,86	4,72	43	0,10	180	1,00	22	1,47	7,29	
3	76055836B	MORALES	FERNANDEZ	LAURA	7,17	4,30	419	1,00	152,5	0,85	15	1,00	7,15	
4	25206494N	SÁEZ	SÁNCHEZ	LIDIA	7,88	4,73	41,5	0,10	50	0,28	21	1,40	6,50	
5	73221095C	LOSADA	LOBATO	ALICIA	8,72	5,23		0,00		0,00	16	1,07	6,30	
6	25358175P	GARCÍA	SANMARTÍN	SARA	6,84	4,10	68	0,16	120	0,67	19	1,27	6,20	
7	73443419A	MARCO	LEGUA	CLARA	7,82	4,69	16	0,04		0,00	20	1,33	6,06	
8	18058450T	NAVARRO	LÓPEZ	MARTA EUGENIA	7,85	4,71		0,00		0,00	19	1,27	5,98	
9	25202498H	MUÑOZ	LÓPEZ	RAQUEL	7,53	4,52	50	0,12		0,00	20	1,33	5,97	
10	73108127M	GARCÉS	ARILLA	SARA	7,71	4,63		0,00		0,00	20	1,33	5,96	
11	17760616Q	FÉLIX	CISNEROS	EVA	8,10	4,86	62	0,15		0,00	14	0,93	5,94	

CSV: f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	24/07/2018 12:12	



f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b>



**Fase I Resolución definitiva**

12	25207822Y	ÁLVAREZ	TERRAZ	MARÍA	7,76	4,66	0,00	0,00	0,00	19	1,27	5,92
13	25209399L	SANZ	LLORENTE	CARLOTA	7,85	4,71	0,00	0,00	0,00	16	1,07	5,78
14	17766971T	ONTANEDA	ERDOCIAIN	ALBA	6,83	4,10	36	0,09	130	13	0,87	5,77
15	16637934X	UYARRA	CRESPO	MARÍA	7,25	4,35	120	0,29	0,00	14	0,93	5,57
16	18454548S	SÁEZ	AGUILAR	SILVIA	7,28	4,37	20	0,05	0,00	17	1,13	5,55
17	18459601P	SÁNCHEZ	LAMADRID	NATALIA	7,34	4,40	20	0,05	0,00	16	1,07	5,52
18	17771208M	MARCÉN	DE BUEN	MARÍA	7,48	4,49	0,00	0,00	0,00	15	1,00	5,49
19	53800072J	CABALLERO	BEJARANO	SONIA	6,93	4,16	20	0,05	0,00	19	1,27	5,47
20	73119071R	RODRIGUEZ	CHURO	JOSELIN ISABEL	7,40	4,44	0,00	0,00	0,00	15	1,00	5,44
21	72897911D	RODRÍGUEZ	PINO	MARÍA	7,40	4,44	0,00	0,00	0,00	15	1,00	5,44
22	73104138H	VARA	VÍLCHEZ	ROSARIO	7,4	4,44	0	0	0	15	1	5,44
23	21746272W	MONTERDE	TRAIN	SARA	7,54	4,52	0,00	0,00	0,00	13	0,87	5,39
24	73019585J	VALERA	CEAMANOS	DAVID	7,25	4,35	0,00	0,00	0,00	15	1,00	5,35

CSV: f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	24/07/2018 12:12	



f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b>



**Fase I Resolución definitiva**

25	73215365V	ILLANA	ALDABO	MARTA	6,80	4,08	0,00	0,00	19	1,27	5,35
26	73006194P	CLEMENTE	JIMÉNEZ	SERGIO	7,56	4,54	0,00	0,00	12	0,80	5,34

**Nota:** NME: Nota media expediente; HF: Horas de formación; HEP-V: Horas experiencia profesional o voluntariado; APAC: Aciertos prueba de acceso.  
Observaciones: No hay observaciones

CSV: f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	24/07/2018 12:12	

**SOLICITANTES PREADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 %**  
**(por orden de adjudicación)**

No se ha presentado ninguna solicitud.

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
**(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Motivo de exclusión
1	22596530L	ACUSES	GÓMEZ	CRISTINA	2
2	17767629Z	AINETO	BANDRÉS	ALEJANDRO	1
3	53346717B	ÁLVAREZ	GARCÍA	MARÍA TERESA	1
4	14632763W	AMEZCUA	LÓPEZ	MARÍA DOLORES	1
5	72819048J	ARJOL	ECHEVERRÍA	DAVID	1
6	53728095A	BEA	AGUT	LUCIA	1
7	01627477C	BUSTO	JIMÉNEZ	ESTEFANIA	1
8	53599982T	CASADO	CERRILLO	BELÉN	1
9	23334717K	CHUECOS	GONZÁLEZ	LAURA	1
10	77382292B	DE DIOS	LOPEZ	PAULA	1
11	X6232919B	DIACONU		NINA TATIANA	1
12	71775880X	FERNANDEZ	GONZALEZ	ANDREA	1
13	14276061F	FERNÁNDEZ	REINOSO	TAMARA	1
14	76088452J	GONZÁLEZ	RUIZ	M <sup>ª</sup> CARMEN	1
15	70914937A	GONZÁLEZ	NIETO	IRENE RONG	1
16	27387070G	GUTIÉRREZ	CORRAL	CARMEN	1
17	73138149N	IRURETA	GONZÁLEZ DE LA HUEBRA	ELENA	1
18	72985560M	LANCINA	MIMBELA	DIEGO	1
19	73129807L	LEZÁUN	POLIDO	IARA	1
20	18450118R	LÓPEZ	LORAS	MARÍA	1
21	73432027L	LOZANO	OSCOZ	HAIZEA	1
22	29126276L	LUESIA	LAHOZ	JUAN	1

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b>  
 f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b

CSV: f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	24/07/2018 12:12	



23	78761337E	MARÍN	ROMANOS	LAURA	1
24	73010681X	MOLINER	LOZANO	JAVIER ANTONIO	1
25	77839599D	MUÑOZ	MARTÍNEZ	ANA	1
26	51478645E	NAVARRO	MARTÍN	AMAYA	1
27	45981553E	OLIVA	NAVARRO	ANA BELÉN	1
28	54112034A	PADILLA	PÉREZ	ZAIDA	1
29	77377442Z	PARRAS	MORAL	ELISABET	1
30	44434969G	PELETEIRO	DIAZ	SELVA	1
31	76137460P	PEREDA	FONT	CRISTINA	1
32	73142682Z	RIOFRIO	JIMENEZ	JOSUE RAFAEL	1
33	17770486L	RODRIGO	CASASNOVAS	ISABEL	1
34	71451240S	SAN MIGUEL	ABELLA	ROMINA ALEJANDRA	1
35	18455052J	SORIANO	VILLANOVA	SARA	1
36	54144221J	VALDIVIA	ARANEGA	PABLO JESÚS	1
37	71362815W	VIGURIA		LAURA	1

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. No realizar la prueba de acceso obligatoria
2. No tener la titulación de acceso



f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b>

CSV: f7a1ce6ae79b83a2ec80b44ee53c0e7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	24/07/2018 12:12	